

10813-71 MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS DIRECCION GENERAL DEL CATASTRO NACIONAL

FORMULARIO PARA LA DECLARACION DE LA FORMA DEL TERRENO

448820

IDENTIFICACION Y CALIFICACION DE LA UTILIZACION

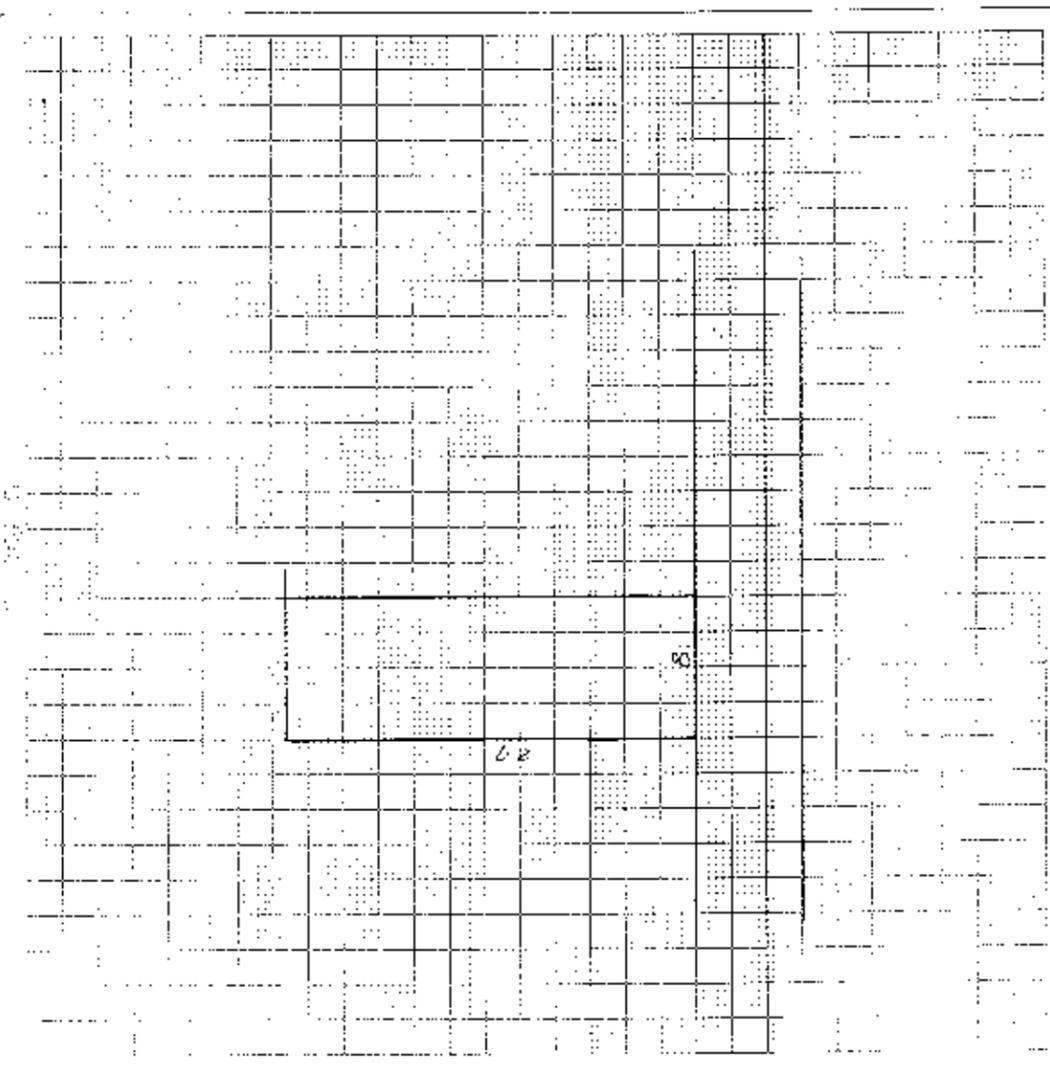
ESTADO DE LA UTILIZACION DEL TERRENO

CLASE CATASTRAL: URBANA RURAL

USO DEL TERRENO: AGRICOLA INDUSTRIAL COMERCIAL RESIDENCIAL OTRO

DATOS DEL LOTE

VALOR DEL TERRENO: SI NO



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

SE MANEJA EN FORMA DE...
 SE MANEJA EN FORMA DE...

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE



NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta

2551516

Sello
07/15/14

COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR PEDRO SANTIAGO
ESQUETINI VALLEJO Y SEÑORA MARUXI MORENO ORTIZ

A FAVOR

DEL SEÑOR JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ

CUANTÍA: USD 20.880,00

DI (2) COPIAS



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

Av. 3 entre Calle 13 y 14

Tel.: (05) 6051563

E-mail: notaria3mantagmail.com

2014	13	08	03	P0425
------	----	----	----	-------

COMPRAVENTA
QUE OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR PEDRO SANTIAGO
ESQUETINI VALLEJO Y SEÑORA MARIUXI MORENO ORTIZ
A FAVOR
DEL SEÑOR JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ
CUANTÍA: USD 20.880,00
DI (2) COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manabí, cabecera del cantón Manabí, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy viernes once (11) de abril del dos mil catorce, ante mí, ABOGADA MARTHA INÉS GANCHOZO MONCAYO, NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANABÍ, comparecen, por una parte, en calidad de VENDEDORES los cónyuges señor PEDRO SANTIAGO ESQUETINI VALLEJO y señora MARIUXI MORENO ORTIZ, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte, en calidad de COMPRADOR, el señor JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ, de estado civil casado con la señora Norma Libertad Nieto Velásquez, por sus propios y personales derechos, bien instruidos por mí la Notaria, sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser

de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados los vendedores en esta ciudad de Manta y el comprador, en la ciudad de Jipijapa, de tránsito por esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias certificadas se adjuntan como habilitantes; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORITA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, dígnese incluir una de **COMPRAVENTA** de conformidad a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, otorgan y suscriben la presente escritura pública de compraventa, por una parte, en calidad de **VENDEDORES** los cónyuges señor **PEDRO SANTIAGO ESQUETINI VALLEJO** y señora **MARIUXI MORENO ORTIZ**, de estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos y por los que les corresponde de la sociedad conyugal por ellos formada; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR** el señor **JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ**, de estado civil casado con la señora Norma Libertad Nieto Velásquez, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados los vendedores en esta ciudad de Manta, y el comprador en la ciudad de Jipijapa, hábiles y capaces para contratar y contraer obligaciones conforme a Derecho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los vendedores son propietarios de un lote de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, adquirido por compra a la Compañía **COVISA** Sociedad Anónima, mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Manta en ese entonces señor Abogado Raúl Eduardo González Melgar, el veintidós de Diciembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad el seis de

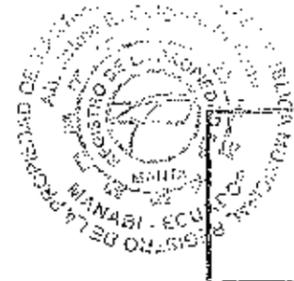
Enero del año dos mil cinco; el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE, ocho metros y calle sin nombre, por ATRÁS, los mismos ocho metros y Compañía Covisa Sociedad Anónima (vendedora), por el COSTADO DERECHO, veintinueve metros y Rosalby Vilasie Chávez; y, por el COSTADO IZQUIERDO, los mismos veintinueve metros y Compañía Covisa Sociedad Anónima, teniendo una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS; a su vez, la Compañía Covisa Sociedad Anónima, adquirió el terreno en mayor extensión por compra a la Compañía Constructora FORNO Sociedad Anónima, mediante escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el diecisiete de Noviembre de mil novecientos noventa y tres, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veinticinco de Noviembre del mismo año de su otorgamiento. TERCERA: COMPRAVENTA.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, Los cónyuges señor PEDRO SANTIAGO ESQUITENI VALLEJO y señora MARIUXI MORENO ORTIZ, por sus propios derechos venden, ceden y transfieren al comprador señor JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ, quien compra, adquiere y acepta para sí, el lote de terreno descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes, con todas sus medidas y linderos sin reservarse los vendedores nada para sí, con una superficie total de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS, debiendo entenderse que esa área debe estar comprendida dentro de los mencionados linderos; no obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza como cuerpo cierto, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida, por lo tanto los vendedores transfieren al comprador el derecho de dominio, uso, goce y posesión del lote de terreno descrito como el vendido, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes

les corresponda o les pudiere corresponder, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos ya determinados.- **CUARTA: PRECIO.**- El precio de la presente compraventa convenido entre las partes y que se establece como cuantía de la presente escritura pública, es la cantidad de **VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD \$20.880,00)** que los vendedores declaran haberlos recibido de parte del comprador, en dinero en efectivo y moneda de curso legal, sin opción por este concepto a reclamos posteriores, declaran además los vendedores que el lote de terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, tal como se justifica con el certificado de historia de dominio y solvencia emitido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, que se agrega como habilitante, obligándose no obstante al saneamiento por evicción.- **QUINTA ACEPTACIÓN.**- Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado.- **SEXTA: AUTORIZACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN.**- Los vendedores autorizan al comprador para que proceda a solicitar la inscripción de este contrato de compraventa en el correspondiente Registro de la Propiedad.- **LA DE ESTILO.**- Usted señorita Notaria se dignara agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez del presente instrumento. (firmado) Abogada María Elizabeth Vínces Vera, matrícula número trece guión dos mil doce guión noventa y dos del Foro de Abogados de Manabí.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



28345

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifica hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28345:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Forma de Apertura: *Index, 16 de mayo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastro/Rol Ident. Predial: 2051516000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Ocho metros y Calle sin nombre; **POR ATRAS:** Los mismos ocho metros y Compañía Covisa S. A (vendedor); **POR EL COSTADO DERECHO:** Veintinueve metros y Beesley Villacis Clávez; y **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Los mismos veintinueve metros y Compañía Covisa S. A. Teniendo una superficie total de: **DOS CIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Año	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.320 25/11/1993	1.627
Compra Venta	Compraventa	71 06/01/2005	1.079

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1. - 2. - Compraventa

Inscribe el: *Jueves, 25 de noviembre de 1993*

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.627 Folio Final: 1.627

Número de Inscripción: 2.320 Número de Repertorio: 1.265

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Organismo/Providencia: *miércoles, 17 de noviembre de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-00000005142	Compañía Covisa		Manta
Vendedor	80-000000027345	Compañía Constructora Fuma Sociedad An		Manta



Certificado en una sola parte: 2x1

Ficha Registral: 28345

Folio: 1 de 2

Inscrito el: jueves, 06 de enero de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.039 - Folio Final: 1.047
 Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio: 114
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de diciembre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, por una parte la Sra Doctora Lena Villacis Chavez, en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía Covisa S. A; según documento que se adjunta al Protocolo como habilitante y en calidad de la Cia Vendedora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05963553	Esquetini Vallejo Pedro Santiago	Divorciado	Manta
Comprador	13-10222706	Moreno Ortiz Mariuxi	Soltero	Manta
Vendedor	80-000000051142	Compañía Covisa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2320	25-nov-1993	1627	1627

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:59 del lunes, 07 de abril de 2014

A petición de: Sr. Jorge Castro Gonzalez

Elaborado por: Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
 130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

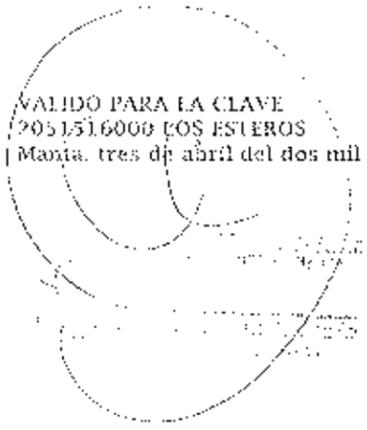
RECEPCIONADO
18/04/14

N.º 13147

LA TRACORRENIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A pedido verbal de parte interesada CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal en
que corresponde a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto
de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ESQUEZINA YALLINO OSORO Y MARRERA OSORO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ de 20____



VALIDO PARA LA CLAVE
2051516000 LOS ESTEROS
Manta, tres de abril del dos mil catorce



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANÍA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: EM2003

USO 1:25

Nº 0112003

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 5 de abril de 2014

No. Electrónico: 21004

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-05-15-16-000

Ubicado en: LOS ESTEROS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 232,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1305963553

ESQUETINI VALLEJO PEDRO Y MARIUXI MORENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	20880,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	20880,00

Son: VEINTE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

SECCIÓN DE REGISTRO
TOMO 127

2014-04-09

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Actuación verbal de parte interesada: FÉLIX FERRA: Que revisado el catastro de PARURBANA
en vigencia se encuentra registrada una propiedad que consiste en ^{SOLAR}
ESQUEMA VALI FIO PEDRO Y MARIUXI MORENO
parroquia LOS ESTEROS
ubicada: AVA. UO. COMERCIAL PRESENTE COMPRAMENTA
valor: \$20880.00 VEINTI MIL OCHOCIENTOS OCHENTA 00/100 DOLARES. ^{este costo a la propiedad}
de: CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAMENTA

ARGUEROA

Manta, 09 de ABRIL del 2014

Sra. Pamela Martínez M. (e)

Director Financiero Municipal

0002541

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

305963553001

ESQUETINI VALLEJO PEDRO Y MARIUXI MORENO
LOS ESTEROS

REGISTRO DE ACTOS 297422	VALOR	3.00
PARADO SANCHEZ ALVARADO PAYELA 03/04/2014 14:52:51		
		3.00
		<p>VALIDO-HASTA: miércoles 02 de julio de 2014 CERTIFICADO DE SOLVENCIA</p>



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

Tel: 5300000960001
Dirección: 4a. 4ta. y Calle 9 - Tel: 2611-439 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000270263

4/9/2014 11:19

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA en la parroquia LOS ESTEROS	2-05-15-19-000	232,00	20880,00	129669	270263

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305963069	ESQUETINI VALLEJO PEDRO Y MARIUXI MORENO	LOS ESTEROS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	102,42
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	103,42
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	103,42
1301762676	CASTRO GONZALEZ JORGE WASHINGTON	NA	SALDO	0,00

EMISION: 4/9/2014 11:19 MARITZA ELIZABETH PARRAGA ANCHURRUA

SALDO SUJEYO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
CANCELADO
Fecha: 4/9/2014 Hora: 11:19
C/O: Maritza Parraga



07/2014 11/14

DESCRIPCION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALLO	CONTROL	IMPORTE
Propiedad inmueble: COMPLEJO DE SOLAR, ubicado en MANA 03 1 parroquia Páramo - Páramo	0 05 15 15 000	252,50	2040000	UNICA	2040000

VENEFOR			CONCEPTOS Y ADICIONALES	
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR
1000012623	SOLUCIONES FISCALES Y ASesorIA	LOS ESTADOS	Impuesto predial	2040000
			Impuesto de Transmision Sucesoria	0000000
ADQUIRENTE			TOTAL A PAGAR	2040000
C.C. R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	VALOR PAGADO	2040000
1000012623	SOLUCIONES FISCALES Y ASesorIA	LOS ESTADOS	SALDO	0000000

EMISION 452214 11 14 DARIZA ELIZABETH PARRAÑA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

RECEIBO DE PAGO DE IMPUESTO
 DE TRANSMISION SUCCESORIA
 DE LA PROPIEDAD
 DE LA MANA 03 1
 PARROQUIA PÁRAMO - PÁRAMO
 07/2014 11/14
 DARIZA ELIZABETH PARRAÑA ANCHUNDIA

BANCO ECUATORIANO DE CUENTAS
 SUC. PORTAFOLIO
 BNF
 Thalita López Reina
 RECIBIDORA PÁRAMO



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABÍ

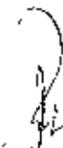
Manta 03 de Abril del 2014

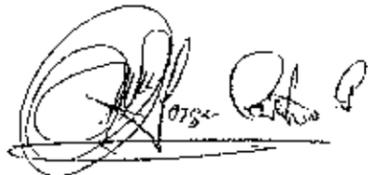
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ESQUETINI VALLEJO PEDRO SANTIAGO** con número de cedula 130596355-3 **NO** se encuentra registrada como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE


Castro González Jorge Washington
C.I. 130178267-6

Atención al Cliente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE VALORES
 CIUDADANA
 ESQUETIN VALLEJO
 PEDRO SANTIAGO
 CANTÓN VALLEJO
 SANTA FE
 GUAYACUL
 2014-04-19
 09:27:14
 PARQUE
 PORTO ORTIZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE VALORES
 CIUDADANA
 ESQUETIN VALLEJO
 PEDRO SANTIAGO
 CANTÓN VALLEJO
 SANTA FE
 GUAYACUL
 2014-04-19
 09:27:14
 PARQUE
 PORTO ORTIZ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO Y CONTROL DE VALORES
 037
 037 - 0203 1305963653
 NÚMERO DE CANTÓN VALLEJO
 ESQUETIN VALLEJO PEDRO SANTIAGO
 CANTÓN VALLEJO
 SANTA FE
 GUAYACUL
 2014-04-19
 09:27:14
 PARQUE
 PORTO ORTIZ

[Handwritten Signature]
 1305963653

NOTA TÉCNICA DEL CANTÓN SANTA FE
 DE VALLEJO PEDRO SANTIAGO
 11 ABR 2014
[Handwritten Signature]
 Director

COMPANIA
MORENO ORTIZ MARUXI
MANTA/MANTA/MANTA
27 JULIO 1982
004 0352 01500 F
MANTA
MANTA 1982



EQUATORIANO
CASADO PEDRO SANTIAGO ESQUETTINI
SUPERIOR LIC. INTER. INGENIERIA
TROPANES MORENO MORENO P
ORCILIA DE LOS AMIGOS ORTIZ P
MANTA
09-03-2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
MANTENIMIENTO DE REGISTROS

063
063 - 0214 1310222706
MANTENIMIENTO DE REGISTROS CÉDULA
MORENO ORTIZ MARUXI

PROVINCIA	CIRCONSCRIPCION	3
MANTA	TARQUI	1
CANTON	BARROQUA	ZONA

REGISTRO DE LA JUNTA

Moreno Ortiz Maruxi
1310222706

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
de acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del artículo 15 de la Ley Notarial doy fe que las CCPIAS que
se exhiben en las hojas útiles, anversos y reversos son
copias de los documentos presentados ante mí.
Manta, a 11 ABR 2014
Martha Patricia Chozo
Martha Patricia Chozo Notario
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

SUPERIOR
 CIPOFFER PROFESIONAL
 CASTRO GONZALEZ JORGE
 HONZALEZ PIRKA NELLY
 JIJUAPA
 1013-04-02
 1025-04-02

E133511212



[Signature]
 [Signature]
 6

REPUBLICA DE ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 130178267-6
 CIUDADAJUANA
 CASTRO GONZALEZ
 JORGE WASHINGTON
 MANABI
 JIJUAPA
 FECHA DE NACIMIENTO 1963-02-20
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 NIEVO VELAZQUEZ

130178267-6
 130178267-6

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 009
 009-0148
 1301782676
 NÚMERO DE IDENTIFICACION
 CEDULA
 CASTRO GONZALEZ JORGE WASHINGTON
 MANABI
 CIUDADAJUANA
 JIJUAPA
 FECHA DE NACIMIENTO
 SEXO
 ESTADO CIVIL
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

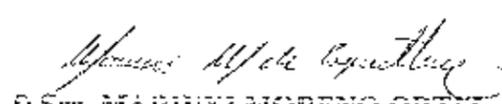
[Signature]
 130178267-6

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
 Manta, 11 de ABRIL del 2014
 [Signature]
 [Stamp]

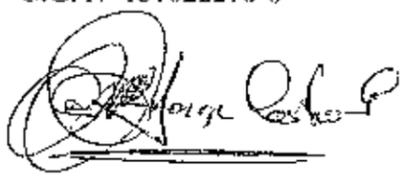
contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-



0 Sr. PEDRO SANTIAGO ESQUETINI VALLEJO
C.C. N° 130596355-3



0 Sra. MARIUXI MORENO ORTIZ
C.C. N° 131022270-6



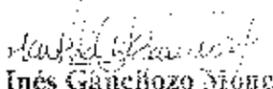
0 Sr. JORGE WASHINGTON CASTRO GONZALEZ
C.C. N° 130178267-6



Marta Ines Cauzeno Moncayo
Ab. Martha Inés Cauzeno Moncayo
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Se otor...

gó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA COPIA CERTIFICADA de la escritura pública de COMPRAVENTA que otorgan los cónyuges señor PIERRO SANTIAGO ESQUERTINI VALLERO y señora MARUX MORENO ORTEZ, a favor del señor JORGE WASHINGTON CASTRO GONZÁLEZ.- Firmada y sellada en Manta, a los once días del mes de abril del año dos mil catorce.-


Ab. Martha Inés Ganchoso Mónico
NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		INSTITUCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.
--	--	--

FECHA DE INGRESO:	03/16/14	FECHA DE ENTREGA:	13/06/14
CLAVE CATASTRAL:	2-05-15-16		
NOMBRES y/o RAZÓN	Esquetine Vallejo Rodas		
CÉDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:	0986900942		

RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:	Const. Avaluo (CV)

FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	

INFORME TÉCNICO:	FIRMA DEL INSPECTOR	FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:	FIRMA DEL TÉCNICO	FECHA:



Conforme a la solicitud Número: 95957, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 28345:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 16 de mayo de 2011*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 2051516000

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con una parte de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Ocho metros y Calle sin nombre, POR ATRAS: Los mismos ocho metros y Compañía Covisa S. A (vendedor). POR EL COSTADO DERECHO: Veintinueve metros y Beesley Villacís Chávez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Los mismos veintinueve metros y Compañía Covisa S. A. Teniendo una superficie total de: ~~DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS~~. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA **L I B R E D E G R A V A M E N**.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.320 25/11/1993	1.627
Compra Venta	Compraventa	71 06/01/2005	1.039

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Compraventa**

Inscrito el: *jueves, 25 de noviembre de 1993*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.627 - Folio Final: 1.627
Número de Inscripción: 2.320 Número de Repertorio: 4.265
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *miércoles, 17 de noviembre de 1993*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula n R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000051142	Compañía Covisa		Manta
Vendedor	80-0000000027345	Compañía Constructora Forno Sociedad An		Manta

2 / 2 **Compraventa**

Inscrito el : jueves, 06 de enero de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.039 - Folio Final: 1.047
Número de Inscripción: 71 Número de Repertorio: 114
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de diciembre de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. por una parte la Sra Doctora Lena Villacis Chavez, en su calidad de Gerente y Representante legal de la Compañía Covisa S. A: según documento que se adjunta al Protocolo como habilitante y en calidad de la Cia Vendedora

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05963553	Esquetini Vallejo Pedro Santiago	Divorciado	Manta
Comprador	13-10222706	Moreno Ortiz Mariuxi	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000051142	Compañía Covisa		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2320	25-nov-1993	1627	1627

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:00:23 del miércoles, 19 de febrero de 2014

A petición de: Sr. JOSE Castro Gonzalez

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Jg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador



4/3/2014 10:46

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
245-5-18-000	252.00	\$ 20,990.00	LOS ESTEROS	2014	38583	267947
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ESQUELENE VALLEJO PEDRO Y MARIUX MORENO		1308633553	Costa Judicial			
4/3/2014 12:06 RIERA ROSARIO			IMPUESTO PREDIAL	\$ 1.31	(5 0.29)	\$ 1.02
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Voto			
			MEJORAS 2011	\$ 2.20		\$ 2.20
			MEJORAS 2012	\$ 15.06		\$ 15.06
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 23.54		\$ 23.54
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 41.75		\$ 41.75
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3.13		\$ 3.13
			TOTAL A PAGAR			\$ 22.73
			VALOR PAGADO			\$ 52.12
			SALDO			\$ 0.00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Riera



CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI

Manta 03 de Abril del 2014

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. **ESQUETINI VALLEJO PEDRO SANTIAGO** con número de cedula 130596355-3 **NO** se encuentra registrado como usuario de **CNEL EP** en el sistema Comercial **SICO**, el cual **NO** mantiene deuda con la Empresa.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** para sus intereses.

Atentamente,


René Ávila Rivera
ATENCIÓN AL CLIENTE



Castro González Jorge Washington
C.I. 130178267-6